



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente A la 455ª Reunión Ordinaria

APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 40004001-004-25, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS

La reunión dio inicio en la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **11:00 horas** del día **24 de septiembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5., Col. Yerbabuena.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025 
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025 	C. Antolino Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG-DAS-0174/2024 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV, del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en el presente acto. El nombre o razón social de los participantes en la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. 40004001-004-25 para la Adquisición de Camionetas**, de conformidad a la "Lista de licitantes participantes" que emite la Plataforma Compras MX la cual se adjunta para su debida constancia.

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente Licitación, los servidores públicos participantes manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente Invitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente Licitación.

En seguida se procedió a la apertura de los sobres digitales de las proposiciones técnicas y económicas recibidas a través de la plataforma Compras MX, la cual se realizó conforme se recibieron por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, tal y como consta en el "**Acuse de presentación de proposición electrónica a través de Compras MX y Resumen de Proposiciones en Compras MX**" de cada uno de los licitantes participantes, los cuales se adjuntan a la presente acta para su debida constancia.

III. Apertura de Propuestas Económicas

A continuación, se procedió a la apertura de los sobres digitales que contienen las ofertas económicas de los licitantes, conforme a lo procedente; cuyos importes totales son los que a continuación se detallan

Nombre	Monto Total
AUTOCOM NOVA SAPI DE C.V.	\$834,852.00
VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.	\$809,853.00

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas, las propuestas serán analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, con posterioridad.

Lo anterior de conformidad con el artículo 36, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los artículos 95 y 96 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

En estos momentos se señala que el fallo se notificará a los participantes el día **06 de octubre de 2025**, a partir de las **12:00 horas**, una vez que el Comité lo determine en el mismo acto; el cual se publicará y notificará a través de la plataforma Compras MX en la página electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> y en la página

https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en el artículo 48 de su Reglamento vigente.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de Honestidad:

C. Thalia Beatriz Ojeda Jasso

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **11:40 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **24 de septiembre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.